

Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras									
Código	Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión					
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2021 del Gobierno General Nacional		28/03/2019	0					
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Subcapítulo	01-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Unidad Ejecutora	0001-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS								
Misión	Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada fiscalización y vigilancia del tráfico internacional de mercancías.								
Visión	Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de riesgo y altos estándares de calidad, que promueve el cumplimiento normativo, sustentando en la integridad de sus recursos humanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Inspección y Supervisión en Las Zonas Francas								
Descripción:	El programa consiste en las evaluaciones previas y posterior es de las empresas bajo el régimen suspensivo de Zonas Francas Comerciales con la finalidad de controlar y evaluar sus importaciones y exportaciones.								
Beneficiarios:	Empresas de Zonas Francas Comerciales								
Resultado Asociado:	Mejorar el control y supervisión de las zonas francas comerciales para lograr el aumento de certificaciones de 308 en el año de 2018 a 328 para el 2021.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
638,184,032.00	725,718,497.61		534,120,853.57	73.60%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6144 - Zonas francas reciben autorización para operar	Cantidad de licencias emitidas	328	725,718,497.61	325.00	687,884,032.00	343	534,120,853.57	104.57%	78%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6144-Zonas Francas reciben autorización para operar								
Descripción del producto:	Otorgamiento y/o renovación de licencia a las empresas de Zonas Francas Comerciales, a los fines de que estas puedan operar bajo los lineamientos de la Ley 4315-55.								
Logros alcanzados:	Superamos la meta establecida para el año 2021, emitiendo 343 licencias de operación a las Zonas Francas Comerciales, representando el 106% de lo programado. Este aumento en nuestra ejecución se refleja utilizando RD\$ 534,120,853.57, siendo el 78% del presupuesto planificado.								
Causas y justificación del desvío:	Para el presupuesto físico, la diferencia entre lo programado y lo ejecutado de 4% se debió a la reactivación de la actividad turística en el país generando una mayor demanda de licencias. Mientras que, respecto a lo programado en el aspecto financiero, en el SIGEF sólo refleja la gestión financiera en un 78% por dos razones, una parte (Fondo9995) no es ejecutada en línea y la otra parte por razones de cumplimiento en los procesos de la ley 340-06, será ejecutada en el año 2022, con el balance que nos quedó. A través del Fondo9995 se ejecutaron RD\$78,143,900.44 representando esto un 11% de este fondo y ascendiendo en sentido general a un monto de RD\$612,264,754.01 alcanzando a un 89% de ejecución.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
* Simplificación del proceso de revisión y validación de las certificaciones como zonas francas comerciales para diciembre 2022.									
* Diseño e implementación de una metodología de Gestión de Riesgo para los movimientos entre las diferentes zonas francas y/o administraciones a iniciar en marzo 2022 y ser finalizado en el año 2023.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora